



## Bases 1er Concurso de Proyectos

### *“Arte, Bienestar Emocional y Salud Mental”*

11 de agosto al 04 de septiembre del 2023

#### 1. Presentación

La Dirección de Personal UACH, a través de su Departamento de Bienestar, en conjunto con la Facultad de Arquitectura y Artes invitan a la comunidad universitaria a participar en el primer concurso “Arte, Bienestar Emocional y Salud Mental”.

Esta iniciativa es un llamado a la reflexión y a la creación, con el objetivo de **tomar conciencia en temáticas de salud mental**, promoviendo espacios de encuentro social, cultural y de buenas prácticas de la comunidad universitaria.

#### 2. Categorías y modalidades

El concurso se desglosa en cuatro categorías temáticas:

- Depresión
- Bienestar psicológico y Expresión Emocional
- Ansiedad
- Estrés

Estas categorías pueden ser abordadas desde las siguientes modalidades: **performance, diseño, arquitectura, música, fotografía, audiovisual, o artes visuales**. Las y los postulantes pueden presentar **sólo una obra original o actividad artístico-creativa (arte-terapia, por ejemplo)**, inédita (no haber sido expuesta con anterioridad).

Una vez adjudicados los proyectos, los equipos de trabajo (estudiantes) seleccionados **deberán participar de una actividad de inducción** para cada una de las cuatro categorías temáticas abordadas por el concurso. Esto es un **REQUISITO INDISPENSABLE para ejecutar el proyecto**.

#### Definición de conceptos

- **Depresión:** Alteración patológica del estado del ánimo caracterizada por un descenso del humor que termina en desesperanza, acompañado de diversos síntomas y signos que persisten por lo menos 2 semanas. Se caracteriza por una tristeza persistente y una falta de interés o placer en actividades que previamente eran gratificantes y placenteras. Además, puede alterar el sueño y el apetito, y es frecuente que concorra con cansancio y falta de concentración (OMS, MINSAL; 2022).
- **Ansiedad:** La ansiedad es la respuesta del cuerpo ante el peligro anticipado. Por lo general, se asocia con preocupación o miedo y, a menudo, viene acompañada de problemas cognitivos; como dificultad para concentrarse, y síntomas físicos; como náuseas, temblores y tensión muscular. Se describe también como la anticipación de



una amenaza futura. Todos nos sentimos ansiosos en un momento u otro, pero no todos desarrollamos un trastorno de ansiedad. (DMS-V).

- **Stress:** El estrés es un sentimiento de tensión física o emocional. Puede provenir de cualquier situación o pensamiento que haga sentir frustración, ira o nerviosismo. Es la reacción del cuerpo a un desafío o demanda, en pequeños episodios el estrés puede ser positivo, como cuando ayuda a evitar el peligro o a cumplir con una fecha límite. Pero cuando el estrés dura mucho tiempo, puede dañar la salud.
- **Bienestar psicológico:** El bienestar es un estado óptimo en el ámbito físico, psicológico, social, de sentido y propósito y académico-ocupacional que se logra a través de la búsqueda activa de distintas actividades, intereses y acciones, en un entorno favorable para su desarrollo.
- **Expresión emocional:** Expresión de las emociones es la forma en que se manifiestan, ocultan o regulan las diferentes reacciones afectivas. La expresión emocional es fundamental para el procesamiento de las experiencias y para nuestro bienestar. Existen varias opciones que varían tanto en el modo de expresarlas (verbalmente o conductas) como en la intensidad.

### 3. Requisitos de postulación

- Podrán participar estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Austral de Chile, sin importar el año que estén cursando.
- Los proyectos deben contar en su equipo con un funcionario de la UACH que apoye en la gestión del Proyecto y que puede participar artísticamente en la propuesta.
- Además, los proyectos deben contar con la supervisión de un profesor de la Universidad como guía, el cual deberá acompañar a los y las estudiantes en todo el proceso creativo, de ejecución, y presentación del proyecto.
- Se valora que los equipos de trabajo incorporen estudiantes de al menos dos carreras.

### 4. Proceso de postulación

- En atención al sello de sustentabilidad de la UACH, la presentación de los proyectos se hará en soporte digital, incluyendo formulario online y anexos obligatorios, **a través del enlace:** <https://forms.gle/aADVJrQCzwxkrBPB6> .
- Período de postulación de propuestas: desde el **viernes de 11 hasta el lunes 04 de septiembre de 2023**.
- Para confirmar su postulación, deberán enviar un correo electrónico a [seacadfaa@uach.cl](mailto:seacadfaa@uach.cl) especificando en el asunto: **curso Arte, Bienestar Emocional y Salud Mental** y explicitando el nombre del proyecto e integrantes.
- La publicación de proyectos adjudicados se realizará el día **14 de septiembre**.
- La actividad de inducción se realizará el **lunes 25 de septiembre de 2023**, antes de iniciar la ejecución de los proyectos.



## 5. Especificaciones postulación proyectos

Se deben presentar:

- Datos personales de los postulantes: nombre completo, RUT, teléfono de contacto y correo electrónico.
- Datos funcionario del equipo: Nombre completo, RUT, unidad a la que pertenece, teléfono y correo electrónico.
- Datos profesor guía: nombre completo, RUT, unidad a la que pertenece, teléfono y correo electrónico.
- Descripción de la obra: título, tema y modalidad de postulación, descripción de la acción artística y una breve fundamentación.
- Anexo 1 presupuesto (obligatorio).
- Anexo 2 cotizaciones de materiales (obligatorio). Documento en formato pdf que agrupa las cotizaciones de materiales o servicios que se usarán para ejecutar el proyecto.

## 6. Jurado y selección

Selección. Una vez recibidos los proyectos, el jurado revisará las postulaciones admisibles.

### Jurado

El jurado estará compuesto por:

- Representante Dirección de Personal UACH.
- Decano Facultad de Arquitectura y Artes.
- Representante Facultad de Arquitectura y Artes.

Además de los miembros del Jurado, el Secretario(a) Académico(a) de la Facultad de Arquitectura y Artes oficiará en el rol de ministro(a) de fe.

## 7. Adjudicación de fondos

Se adjudicarán dos proyectos por cada categoría del concurso.

- Tema Depresión
- Tema Bienestar y Expresión Emocional.
- Tema Ansiedad
- Tema Estrés

Cada proyecto se adjudicará un monto **máximo de 500.000 pesos** para su ejecución. Se financiarán un **total de 8 proyectos**.



Los recursos asignados a los proyectos pueden ser utilizados para financiar gastos de operación en materiales o servicios requeridos para ejecutar las propuestas. Estos se rendirán mediante boletas y/o facturas.

## **NO SE FINANCIAN**

- Honorarios para los/las ejecutores/as del proyecto.
- Gastos de inversión, es decir, la adquisición o compra de bienes que no sean fungibles.

## **8. Plazos de ejecución**

Los proyectos se deben ejecutar entre el 1 de octubre y el 15 de noviembre de 2023.

Una vez finalizada la entrega de los proyectos terminados, se realizará una exposición de la totalidad de trabajos en diferentes campus y/o unidades (a determinar por el equipo organizador del concurso).

## **9. Sobre la difusión y propiedad de las obras**

Los Derechos de Autor sobre las obras realizadas pertenecen al/los estudiantes que se adjudican y ejecutan el proyecto. El/los estudiantes aceptan entregar una licencia (autorización de uso) a la Universidad Austral de Chile, que otorga el derecho gratuito, sin límite temporal para que, sin fines de lucro, se pueda difundir, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio las obras participantes.

Además, las/los estudiantes se comprometen a indicar que su proyecto fue financiado por la Universidad Austral de Chile. Los logos de la Universidad y Facultad de Arquitectura y Artes deben ser incorporados de manera visible en los proyectos y en sus actividades de difusión.

La Universidad puede solicitar remover sus logos de algún proyecto en caso de que este no esté alineado con los principios de la marca Universidad Austral de Chile.

La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases.

## **10. Contactos y preguntas**

- Germán Ovando, docente encargado de lineamientos artísticos y culturales del proyecto.  
[german.ovando@uach.cl](mailto:german.ovando@uach.cl)
- Loreto Barría, psicóloga clínica encargada de orientaciones temáticas y conceptuales de salud mental.  
[loreto.barría@uach.cl](mailto:loreto.barría@uach.cl)